



MEMORIA JUSTIFICATIVA

CURRÍCULO DE LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN DE OFICIALES PARA EL ACCESO A LA ESCALA DE OFICIALES DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD, ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL MEDICINA, MEDIANTE LA FORMA DE INGRESO SIN EXIGENCIA DE TITULACIÓN UNIVERSITARIA PREVIA

TENIENTE DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD

Escala de Oficiales Militares de Carrera

Madrid, 05 de febrero de 2025

- Página en blanco intencionadamente -

La presente Memoria configura el programa formativo que presenta la Escuela Militar de Sanidad, a tenor de lo dispuesto en la Orden DEF/56/2025, de 16 de enero, por la que se modifican la Orden DEF/653/2020, de 10 de julio, por la que se aprueban los currículos de la enseñanza de formación de oficiales para la integración o adscripción en las escalas de oficiales y oficiales enfermeros, del Cuerpo Militar de Sanidad mediante la forma de ingreso con titulación previa; la Orden DEF/181/2022, de 2 de marzo, por la que se aprueban los currículos de la enseñanza de formación de oficiales para el acceso a la escala de oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina, mediante las formas de ingreso sin exigencia de titulación universitaria previa, y con determinado número de créditos superados de las titulaciones de grado o licenciado en Medicina; y la Orden DEF/423/2024, de 26 de abril, por la que se aprueba el currículo de la enseñanza de formación de oficiales para la integración en la escala de oficiales del Cuerpo General del Ejército del Aire y del Espacio, mediante la forma de ingreso sin exigencia de titulación universitaria previa, con el fin de conseguir la aprobación de los **CURRÍCULOS FORMATIVOS** conducentes a la obtención de los títulos de **TENIENTE DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD ESCALA DE OFICIALES MILITARES DE CARRERA, ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL MEDICINA, MEDIANTE LA FORMA DE INGRESO SIN EXIGENCIA DE TITULACIÓN PREVIA.**

Dicha memoria ha sido elaborada conforme a lo dispuesto en la Orden DEF/810/2015, de 4 de mayo, por la que se aprueban las directrices generales para la elaboración de los currículos de la enseñanza de formación para el acceso a las diferentes escalas de oficiales de los cuerpos de las Fuerzas Armadas, modificada por la Orden DEF/30/2025, de 16 de enero.

En él se plasma, conforme a los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la definición de la Subsecretaría de Defensa en cuanto a los perfiles de egreso, así como las competencias que han de adquirir los tenientes que cursen este currículo.

Así mismo:

- Constituye el compromiso sobre las características de la formación que se va a impartir y las condiciones en las que se va a desarrollar.
- Su estructura responde a un diseño curricular que contempla los objetivos, los contenidos, los procedimientos y los medios involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje que completen la formación acreditada con los títulos universitarios exigidos para el ingreso.
- Conlleva un análisis de todos aquellos aspectos didácticos que es necesario considerar en el diseño curricular, permitiendo, de esta forma, controlar el proceso de implantación y evaluar la calidad de los resultados.

1. Descripción del currículo

1.1. Denominación

El currículo justificado en el presente documento es el correspondiente al título de **TENIENTE DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD (ESCALA DE OFICIALES)**, en su Especialidad Fundamental **MEDICINA**.

1.2. Cuerpo Común solicitante.

Se solicita por el **CUERPO MILITAR DE SANIDAD**.

1.3. Centros en los que se imparte la enseñanza especificando cursos y períodos.

Los Centros Docentes de Formación en los que se impartirá la enseñanza propia de la titulación son los especificados para el Cuerpo Militar de Sanidad en la disposición adicional primera

del Real Decreto 1051/2020, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ordenación de la enseñanza de formación en las Fuerzas Armadas.

Se relacionan con carácter general los centros docentes de formación y los periodos que pasaran los alumnos en cada uno de ellos:

Periodo de Formación Militar General y Específica.

Se desarrolla en las Academias Generales/Escuela de oficiales del Ejército de Tierra, Ejército del Aire y Armada, así como parte en la Academia Central de la Defensa.

La estancia en las Academias Generales/Escuela de ejércitos y Armada tiene lugar al comienzo del curso en el mes de agosto de los tres primeros años tras el ingreso:

Ejército de Tierra: ACADEMIA GENERAL MILITAR (Zaragoza): 5 semanas en el primer curso.

Armada: ESCUELA NAVAL MILITAR (Marín - Pontevedra): 3 semanas en el segundo curso.

Ejército del Aire: ACADEMIA GENERAL DEL AIRE (San Javier - Murcia): 3 semanas en el tercer curso.

Periodo de Formación Militar Técnica.

Se desarrolla de septiembre a julio excluyendo periodos vacacionales, durante los seis años de su formación. ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA (ESCUELA MILITAR DE SANIDAD), (Madrid), y CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA DE MADRID, ADSCRITO A LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES.

1.4. Plazas de incorporación a las escalas prevista en los próximos 5 años.

30-35 plazas de incorporación/año.

1.5. Créditos asociados al currículo y duración en función de la forma de ingreso y procedencias.

Los créditos asociados al Plan de Estudios son los siguientes:

Alumnos civiles ingresados para adquirir la titulación de Teniente Médico realizando de forma conjunta el Plan de Estudios de Grado de Medicina, el de Formación Militar Técnica y el de Formación Militar de Carácter General y Específica, aceptadas por el Ministerio de Defensa y relacionadas en la normativa vigente, que se establecen en las correspondientes convocatorias de procesos selectivos:

- Período Formación militar General y Específica: 16 ECTS
- Período Formación Militar Técnica (ACD): 80 ECTS
- Período Formación Militar Técnica (CUD Grado de Medicina): 360 ECTS

La duración total del plan de estudios será de seis (6) cursos académicos, incluyendo la "Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar" (2 semanas) del módulo de Instrucción y Adiestramiento.

En el caso particular de alumnas en situación de embarazo, parto o posparto, a los militares que estén disfrutando del permiso por nacimiento para el progenitor diferente de la madre biológica, o del permiso por adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento, al menos durante las seis primeras semanas posteriores al hecho causante al ser indisponibles por el militar, así como para todo el alumnado que no pueda desarrollar por motivos justificados la enseñanza de manera presencial, la Orden DEF/56/2025, de 16 de enero, por la que se modifican la Orden DEF/653/2020, de 10 de julio, por la que se aprueban los currículos de la enseñanza de formación de oficiales para la integración o adscripción en las escalas de oficiales y oficiales

enfermeros, del Cuerpo Militar de Sanidad mediante la forma de ingreso con titulación previa; la Orden DEF/181/2022, de 2 de marzo, por la que se aprueban los currículos de la enseñanza de formación de oficiales para el acceso a la escala de oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina, mediante las formas de ingreso sin exigencia de titulación universitaria previa, y con determinado número de créditos superados de las titulaciones de grado o licenciado en Medicina; y la Orden DEF/423/2024, de 26 de abril, por la que se aprueba el currículo de la enseñanza de formación de oficiales para la integración en la escala de oficiales del Cuerpo General del Ejército del Aire y del Espacio, mediante la forma de ingreso sin exigencia de titulación universitaria previa, determina las materias o asignaturas susceptibles de ser impartidas, parcial o totalmente, mediante enseñanza a distancia.

2. Objetivos de la titulación.

La titulación tiene como objetivo alcanzar los perfiles profesionales y competencias que se describen en los siguientes apartados.

2.1. Perfil.

El perfil profesional del alumno egresado como Teniente del Cuerpo Militar de Sanidad (Escala de Oficiales), definido por la Subsecretaría de Defensa, corresponde a dos aspectos relacionados: uno con su pertenencia al Cuerpo Militar de Sanidad y otro con la incorporación a la Especialidad Fundamental Medicina.

2.2. Perfil profesional de egreso del teniente del Cuerpo Militar de Sanidad.

El oficial del Cuerpo Militar de Sanidad, en su primer empleo, añade a la amplia formación científica, tecnológica y humanística proporcionada por la titulación de grado, los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores necesarios para atender a los cometidos del Cuerpo Militar de Sanidad, que le capacitarán para:

- a) Realizar la prestación personal directa que sea necesaria en las diferentes fases del proceso de atención integral a la salud, conforme a la competencia, responsabilidad y autonomía inherentes a la correspondiente profesión sanitaria, basando su actuación en los principios científicos, técnicos y éticos y en los niveles de calidad que establecen las normas legales y obligaciones deontológicas que resulten aplicables.
- b) Mantener la generosidad y la capacidad de servicio como máximo elemento incentivador y promotor de la propia satisfacción personal y profesional, así como observar la progresiva consideración multidisciplinar e interprofesional de los equipos humanos en la atención a la salud y el intercambio de información con otros profesionales.
- c) Atender a la actualización permanentemente de los conocimientos profesionales, ante la evolución científica y tecnológica y en atención a las demandas y necesidades de las Fuerzas Armadas. Y mantener una actitud abierta hacia la innovación, basada en el análisis científico de la propia experiencia y en la inquietud investigadora.
- d) Ejercer, a su nivel, los cometidos propios de la especialidad fundamental Medicina, desarrollando funciones operativas, técnicas, logísticas, administrativas y docentes, mediante acciones directivas, incluidas las de mando, de gestión y ejecutivas, tanto en la estructura orgánica como en la operativa de las Fuerzas Armadas, ya sea en operaciones nacionales o multinacionales.
- e) Poseer una adecuada capacidad de liderazgo, disciplina, mando, decisión y compromiso ético. Y fundamentar el ejercicio del liderazgo en el prestigio profesional adquirido mediante el ejemplo, la preparación y la decisión para la resolución de problemas.

2.3. Competencias generales de los Cuerpos Comunes de la Defensa.

Las competencias generales del alumno egresado como Teniente del Cuerpo Militar de Sanidad (Escala de Oficiales), derivadas de su pertenencia a los Cuerpos Comunes de la Defensa se recogen en el apéndice 1.

2.4. Competencias específicas del Cuerpo Militar de Sanidad y de la Especialidad Fundamental Medicina.

Las competencias específicas comunes del alumno egresado como Teniente del Cuerpo Militar de Sanidad (Escala de Oficiales), derivadas de su pertenencia al Cuerpo Militar de Sanidad, así como las competencias específicas derivadas de la especialidad fundamental Medicina, son las que se detallan en el apéndice 2.

3. Acceso de alumnos.

Los futuros alumnos ingresarán de acuerdo con las condiciones expresadas en la correspondiente convocatoria anual de plazas. Los que resulten admitidos ingresarán en el Centro y serán nombrados alumnos.

De acuerdo con el apartado 5 del artículo 6 de la Orden DEF/810/2015, de 4 de mayo, por la que se aprueban las directrices generales para la elaboración de los currículos de la enseñanza de formación para el acceso a las diferentes escalas de oficiales de los cuerpos de las Fuerzas Armadas, modificada por la Orden DEF/30/2025, de 16 de enero, al comienzo del primer curso, existirá un período de orientación y adaptación a la vida militar con una duración de tres semanas sucesivas que será establecido en la convocatoria anual de procesos selectivos. Las dos primeras semanas, que se denominará fase de acogida, estarán incluidas en el módulo de instrucción y adiestramiento y la tercera será un periodo que abarcará créditos (ECTS) de asignaturas de diversos módulos.

Los contenidos de la mencionada Fase se detallan en el siguiente epígrafe.

3.1. Procedimiento de acogida y orientación de los alumnos de nuevo ingreso. Acciones de acogida y de acomodación del alumno al centro docente.

Los alumnos de la enseñanza militar de formación recibirán en cada uno de los Centros Docentes de Formación señalados en el epígrafe 1.3 de esta Memoria Justificativa, una fase de acogida y orientación adaptada a las peculiaridades del ejército de pertenencia y a determinar por el correspondiente Centro Docente Militar de Formación.

Esta fase de acogida, primer paso para conseguir la adecuada adaptación del alumno al centro docente y por extensión a las Fuerzas Armadas persigue entre otras:

- Reducir la incertidumbre y sorpresa que acompaña a la incorporación de los nuevos alumnos a la vida militar, proporcionándoles el apoyo social y psicológico necesario.
- Favorecer la integración social de los alumnos al ámbito militar, así como en la localidad en que se ubique el centro docente.
- Fomentar hábitos y estilos de vida saludables.

La primera incorporación de los alumnos de formación se efectuará en la Academia General Militar del Ejército de Tierra (Zaragoza). Tendrá lugar en la segunda quincena del mes de agosto. Procederán a realizar la Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar recogida en los currículos.

Durante esta Fase el alumno de nuevo ingreso estará permanentemente acompañado por sus instructores y alumnos de cursos superiores, que les sirven de guías y orientadores.

En los tres primeros días, entre otras, se realizan las siguientes actividades:

- Asignación de la Unidad en la que están encuadrados y alojamiento.
- Saludo y presentación de los mandos directos de los alumnos de nuevo ingreso.
- Información general sobre diversos aspectos: horarios y actividades iniciales a realizar en el centro, aspectos administrativo económicos, posibilidades de asistencia sanitaria, posibilidades de asistencia religiosa, procedimiento de asesoramiento y apoyo al alumno, plan de estudios, programación y sistema de evaluación.
- Visita a las diversas instalaciones del centro y explicación del horario de las mismas: Área docente y de descanso de alumnos: alojamientos, zona de aulas y gabinetes, bibliotecas, salón de actos, capilla, museo, cafetería de alumnos e instalaciones del Recreo Educativo del Cadete.
Área de servicios: comedores, lavandería, enfermería, gabinete de orientación educativa y de asistencia psicológica, farmacia militar, tienda de efectos, peluquería, zapatería, imprenta y sucursal bancaria.
Área de instalaciones deportivas e instrucción: Polideportivo “Príncipe Felipe”, con piscina climatizada, pista multideporte, pistas de squash y sala de musculación; polideportivo del Edificio Histórico, con pista multideporte y sala de artes marciales; campos de deportes, con pista de atletismo, campo de fútbol, pista de aplicación, pistas de tenis, campos de fútbol sala - balonmano, canchas de baloncesto, frontón y piscina, picadero, cuadrilongo con pista de obstáculos para equitación, galería de tiro.
- Entrega de vestuario, equipo y armamento; de las tarjetas de seguridad para el acceso a las diferentes dependencias de la AGM.; y entrega de libros de texto.
- Gestiones documentales y administrativas: Ficha personal y de datos bancarios, solicitud de la Tarjeta de Identidad Militar (TIM), afiliación al Instituto Social de la Fuerzas Armadas (ISFAS), Seguro Colectivo, etc.

Finalizadas estas actividades y hasta completar las dos semanas de la Fase se continuará con la adaptación a la vida militar para conseguir el mayor rendimiento en su proceso de formación.

Esta adaptación incluye, además de la iniciación a la instrucción militar, la iniciación a la formación moral y militar: tratamientos en el Ejército; normas de cortesía militar; normas generales de comportamiento; régimen interior; régimen del alumnado: deberes y derechos, normas generales de la Academia General Militar, normas de la compañía, uniformidad, el decálogo del cadete como norma de conducta militar.

Completado el módulo formativo correspondiente a la Academia General Militar del Ejército de Tierra (Zaragoza), se efectuará la incorporación a la Academia Central de la Defensa (ACD), como Centro Docente Militar de destino y adscripción, y Centro Universitario de la Defensa (CUD). En el primero cursarán las materias de “Gestión médica de unidades sanitarias” y de “Organización y gestión sanitaria” del módulo de Formación Militar Técnica, y los módulos de Formación en idioma extranjero e Instrucción y Adiestramiento. En el segundo (CUD) cursarán la materia “Medicina” del Módulo de Formación Militar Técnica, correspondiente al Primer curso del Plan de Estudios de Grado de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares.

A su llegada a la Academia Central de la Defensa los alumnos realizarán la fase de acogida en la que, acompañados por profesores titulares del centro docente, desarrollarán las siguientes actividades:

- Acto de bienvenida.
Presentación del claustro docente.

- Visita a las instalaciones de la ACD y horarios de las mismas.
- Conferencias expositivas sobre diversos aspectos normativos de interés:

Libro del alumno

Régimen del alumnado de los centros docentes militares.

Régimen interior de la ACD para los alumnos de formación. Currículos formativos y cronogramas.

Normas para la evaluación, calificación y clasificación de los alumnos de formación.

Otras normas de interés.

- Charla informativa general sobre Madrid y su entorno.

En los dos siguientes cursos académicos los alumnos se incorporarán sucesivamente a la Escuela Naval Militar de la Armada (Marín – Pontevedra) y Academia General del Aire (San Javier – Murcia), para completar en estos Centros Docentes los respectivos módulos de Formación Militar General, Específica y de Instrucción y Adiestramiento, reincorporándose tras finalizar cada uno de ellos a la Academia Central de la Defensa y CUD Madrid.

3.2. Procedimiento de apoyo y orientación a los alumnos. Sistemas accesibles de información relacionada con el currículo formativo, el centro, los profesores y los servicios que ofrece el centro.

El Plan de Acción Tutorial vigente en la Academia Central de la Defensa es el principal instrumento de apoyo y orientación para los alumnos, y complementa a las entrevistas personales y al seguimiento cercano realizado por el profesorado titular y asociado.

Con la Acción Tutorial, coordinada por la Jefatura de Estudios y apoyada por el Gabinete de Orientación Educativa (GOE) de la Academia Central de la Defensa, se pretende el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de cuatro ejes:

- Apoyo al proceso de formación integral del alumno, en los aspectos militar, y técnico en la Academia Central de la Defensa.
- Prevención y detección de problemas de aprendizaje.
- Información destinada al alumno sobre su rendimiento académico, y orientación sobre técnicas pedagógicas que optimicen dicho rendimiento (métodos de estudio, motivación, orientación vocacional, etc.).
- Conocimiento del alumno en sus dimensiones individual y social, su grado de integración en su grupo/clase/promoción y en el medio académico, realizando una evaluación psicopedagógica con propuestas para que puedan progresar en su proceso de aprendizaje y adaptación.

La actividad tutorial ejercida por los profesores-tutores nombrados al efecto para cada curso académico, será supervisada por la Jefatura de Estudios y en caso necesario por el citado GOE de apoyo, tanto a través de los informes periódicos emitidos por dichos tutores, como mediante la información recibida directamente de los alumnos, bien mediante entrevistas personales o de grupo, bien mediante la cumplimentación de cuestionarios de calidad del servicio recibido.

Los sistemas accesibles de información sobre los currículos formativos, el centro docente, los profesores, los servicios e instalaciones del centro, o sobre cualquier otro aspecto académico, son los siguientes:

- Red WAN de Propósito General del Dominio MDEF (WAN PG), donde el usuario a través del entorno de INTRANET podrá acceder a la información y servicios disponibles, así como a la consulta de las diversas bases de datos y recursos externos de información y gestión contratados por el Ministerio de Defensa.

• Campus Corporativo Virtual de la Defensa: a través de las correspondientes aulas virtuales se encontrará disponible para el alumno toda la normativa de evaluación, progreso y permanencia en los centros docentes militares, guías docentes, normativa de régimen interior y cualquier otra normativa de interés para los alumnos de formación. Así mismo, será el medio en el que se ponga a disposición de los alumnos la programación docente, las actividades de Instrucción y Adiestramiento y lo relativo a la asignatura de Lengua Inglesa, entre otros.

- Los servicios de internet disponibles para todos los alumnos y profesores son:

Servicio de navegación: permite al usuario navegar y consultar a través de las estaciones de trabajo disponibles en las aulas cualquier sitio web que necesite en su actividad formativa.

Servicio de Mensajería Interpersonal (SMI) de la WAN PG: correo electrónico corporativo gestionado a través de la aplicación Microsoft Outlook.

Servicio de navegación WIFI: disponible en todo el recinto de la ACD. Permite al usuario navegar libremente en Internet a través de sus propios equipos, mediante una clave de acceso personal proporcionada a su incorporación al centro docente.

El Servicio de Internet corporativo desde dependencias del MINISDEF se permite a través del Nodo de acceso a Internet del Ministerio de Defensa y del Nodo de Acceso a Internet de la WAN PG del Ministerio de Defensa, estando sujeto a las restricciones de uso que normativamente se señalen.

4. Planificación de las enseñanzas.

4.1. Distribución de los Planes de Estudio por módulos.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden DEF/810/2015, de 4 de mayo, sobre Directrices Generales para la elaboración de los currículos para el acceso a las diferentes Escalas de Oficiales se configuran en los siguientes módulos:

- Formación Militar General.
- Formación Militar Específica.
- Formación Militar Técnica.
- Formación en Idioma Extranjero.
- Trabajo Fin de Formación.
- Instrucción y Adiestramiento.

La distribución de créditos ECTS conforme a los mismos se detalla en el Apéndice 3.

4.2. Estructura de los módulos en materias y asignaturas.

Se detallan en el Apéndice 4.

4.3. Fichas de los módulos, materias y asignaturas de los Planes de Estudio.

Se incluyen en el Apéndice 6, excepto las correspondientes a las materias del grado de Medicina al ser propias de la Universidad de Alcalá de Henares, centro docente que marca el

plan de Estudios de Grado.

4.4. Relación entre asignaturas y competencias.

Se detallan en el Apéndice 7.

4.5. Planificación temporal de los Planes de Estudio.

Se detalla en el Apéndice 8.

5. Reconocimiento de créditos.

Al alumno que acceda a la enseñanza de formación desde la condición de militar profesional, se le podrá reconocer, a petición del interesado, la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar del módulo Instrucción y Adiestramiento y, los créditos de los siguientes módulos, materias y asignaturas, según su procedencia:

a) Escala de tropa o marinería. La asignatura Formación Militar Básica I, de la materia Formación Básica, del módulo de Formación Militar General.

b) Escala de suboficiales. La materia Formación Básica, del módulo de Formación Militar General; y las asignaturas Formación Militar I y Formación Militar II de la materia Formación Militar.

c) Escala de oficiales o escala técnica. El módulo de Formación Militar General, así como el resto de asignaturas del período de formación militar general y específica que coincidan en contenidos y créditos con las que anteriormente cursaron.

d) Militar de complemento. El módulo de Formación Militar General, así como el resto de asignaturas del período de formación militar general y específica que coincidan en contenidos y créditos con las que anteriormente cursaron para vincularse profesionalmente con carácter permanente a las Fuerzas Armadas.

Además de lo anterior, también podrán ser reconocidos al alumno, a petición del interesado, los créditos de los módulos, materias y asignaturas, en función de los cursos, títulos y currículo superado de su escala de procedencia y de la especialidad fundamental en su caso, que acrediten, y que a juicio de la Junta Docente o universidad de adscripción tengan similar duración, número de créditos y contenido.

Las calificaciones de los módulos o asignaturas incluidas en este apartado que se usen para la correspondiente ordenación de la promoción, serán las que se comuniquen desde la Jefatura de Estudios del Centro Docente Militar de Formación o la universidad de origen para el caso de asignaturas del grado en el cual el interesado cursó los estudios a convalidar, sobre las que se aplicará el coeficiente de ponderación que se determine en la instrucción en vigor por la que se establecen los criterios para la calificación y clasificación de los alumnos de los centros docentes militares de formación para el acceso a las escalas de oficiales.

6. Resultados previstos. Tasas de graduación, abandono, rendimiento, eficiencia y éxito.

Los resultados obtenidos en la fecha de publicación de esta Memoria Justificativa son los siguientes:

6.1. Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios.

Tasa de graduación: 86,96%

6.2. Tasa de abandono: Relación entre los alumnos que solicitan su baja voluntaria en la Academia sobre total de alumnos.

Tasa de abandono: 0,00%

6.3. Tasa de rendimiento: Entendida como el porcentaje de créditos aprobados por créditos matriculados.

Tasa de rendimiento: 95,09%

6.4. Tasa de éxito: Relación porcentual entre créditos superados y los créditos presentados a examen.

Tasa de éxito: 96,00%

6.5. Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre los créditos a los que se deberían haber matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de los alumnos graduados en un determinado curso y el número total de créditos en los que realmente se matricularon.

Tasa de eficiencia: 97,22%

7. Sistema de garantía de calidad

La Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar no dispone todavía de un Sistema de Garantía de Calidad, pero cuenta con un Modelo de Evaluación de Centros, diseñado por la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (DIGEREM) y ANECA, por medio del cual se evalúan también sus planes de estudios. Este modelo está contemplado en la Instrucción 80/2007, de 5 de junio, de la Subsecretaría de Defensa, por la que se aprueban el modelo y las guías de la evaluación de los centros docentes militares publicado en el BOD número 114 de fecha 12 de junio de 2007.

Este Modelo de Evaluación de Centros es el que se aplica también a este Curso.

Asimismo, se atenderá al contenido del Real Decreto 93/2022, de 1 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la calidad de la enseñanza militar y de su evaluación.

7.1. Responsables del Sistema de garantía interna de la calidad

Autoevaluación

Los equipos de autoevaluación de cada Centro tendrán la composición que, a propuesta de los Directores de los centros, determine el Director de Enseñanza de los respectivos Ejércitos y la Armada, en el caso de centros dependientes de él y estará en armonía con la magnitud del órgano o conjunto de órganos del centro.

En la Academia Central de la Defensa (ACD) la estructura del Equipo de Autoevaluación es la siguiente:

Jefe del Equipo	<ul style="list-style-type: none">• Jefe de Estudios de la ACD
Componentes	<ul style="list-style-type: none">• Jefes de Estudios (o Coordinador de Enseñanzas Específicas) de las Escuelas de la Academia• Jefe del Dpto. de Instrucción y Adiestramiento• Jefe de la Unidad de Servicios y Apoyo de la ACD• Jefe del Equipo de Apoyo a la Autoevaluación• Alumno de formación

Evaluación Externa:

Son componentes de la Unidad de Expertos para la Evaluación Externa:

- El Subdirector General de Enseñanza Militar, como Jefe de la Unidad.
- El Jefe del Área de evaluación de la Subdirección General de Enseñanza Militar.
- El personal de la Subdirección General de Enseñanza Militar que, a propuesta del Subdirector General, designe el Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

7.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

Autoevaluación:

El procedimiento de Autoevaluación se constituye de cuatro fases:

1. Constitución y formación del Equipo de Autoevaluación: mediante el estudio de la Guía de Autoevaluación.
2. Planificación de las actividades de Autoevaluación: Planificación del trabajo y reparto de tareas.
3. Desarrollo de la Autoevaluación: Recopilación de la información cualitativa y cuantitativa y la realización de encuestas.
4. Análisis de la información y redacción del Informe de Autoevaluación: Análisis de la información y redacción del Informe de Autoevaluación.

Evaluación Externa:

La Unidad de Expertos comienza su trabajo tras la recepción y estudio del Informe de Autoevaluación, identifica y analiza los aspectos clave, realiza las entrevistas pertinentes, analiza la información recopilada y las evidencias para finalmente elaborar el Informe de Evaluación Externa.

7.3. Procedimiento para la recogida y análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

Se realizará mediante las correspondientes encuestas anónimas a la finalización del curso:

- Encuesta de satisfacción del alumnado.
- Encuesta de satisfacción del profesorado.
- Encuesta de satisfacción del alumnado trascurrido un año de su egreso del curso.

7.4. Procedimiento de recogida y análisis de sugerencias y reclamaciones

Se efectuará conforme a lo establecido en las "NORMAS PARA LA RECOGIDA DE OPINIONES, SUGERENCIAS Y QUEJAS DE LOS ALUMNOS DE PERFECCIONAMIENTO" que se establezcan en la Academia Central de la Defensa.

Las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones se considerarán elementos contributivos a la mejora continua de las Escuelas de la Academia Central de la Defensa.

APÉNDICE 1

Competencias Generales de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas

Abreviatura	Descripción de la competencia general
CG1	Actuar conforme a los valores y principios constitucionales, Reales Ordenanzas, normativa relativa a los conflictos armados y al resto del Ordenamiento Jurídico, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos.
CG2	Conocer con precisión la realidad nacional e internacional, misiones y organización del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas Armadas para contribuir a la acción conjunta.
CG3	Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional, para contribuir a la acción exterior de España.
CG4	Conocer adecuadamente los fundamentos técnicos básicos de seguridad y defensa necesarias para el ejercicio profesional.
CG5	Ejercer el mando y liderazgo adecuado a cada situación.
CG6	Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con iniciativa y creatividad en el ámbito militar.
CG7	Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito profesional.
CG8	Adaptarse a cualquier situación.
CG9	Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación.
CG10	Interpretar y aplicar los preceptos contenidos en manuales, disposiciones administrativas de carácter general y publicaciones tanto militares como civiles, que afecten al ámbito militar.
CG11	Emplear las tecnologías de la información y la comunicación utilizadas en las Fuerzas Armadas como herramientas básicas de trabajo.
CG12	Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
CG13	Emplear los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación para formar, enseñar e instruir a sus subordinados.
CG14	Conocer y aplicar adecuadamente las medidas medioambientales necesarias para preservar las instalaciones y el entorno tanto en territorio nacional como en Zona de Operaciones, así como el conocimiento y aplicación de los fundamentos técnicos sobre riesgos laborales necesarios para el ejercicio profesional.
CG15	Potenciar mediante el ejercicio de la habilidad para la expresión oral y escrita, la capacidad de comunicación que posibilite la transmisión y comprensión de órdenes, ideas y conceptos.
CG16	Redactar e interpretar adecuadamente documentos profesionales, para ordenar con claridad y precisión y ejecutar las órdenes que reciba con prontitud y habilidad.
CG17	Comunicarse con un nivel de inglesa adecuado a sus cometidos profesionales.
CG18	Practicar el ejercicio físico para mantener la preparación psicofísica necesaria que le permita soportar las situaciones de esfuerzo diario y en operaciones.

APÉNDICE 2

Competencias específicas del Cuerpo Militar de Sanidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD

CE1	Que los alumnos adquieran las habilidades relacionadas con la dirección, gestión, administración y control en sus aspectos preventivo, asistencial y pericial en materia sanitaria.
CE2	Que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios que les permita asesorar a los mandos militares en materia de apoyo sanitario logístico-operativo.
CE3	Que los alumnos adquieran las habilidades relacionadas con el abastecimiento y mantenimiento de los recursos sanitarios.
CE4	Realizar la prestación personal directa que sea necesaria en las diferentes fases del proceso de atención integral a la salud conforme a la competencia, responsabilidad y autonomía inherentes a la correspondiente profesión sanitaria, basando su actuación en los principios científicos, técnicos y éticos y en los niveles de calidad que establecen las normas legales y obligaciones deontológicas que resulten aplicables.
CE5	Mantener la generosidad y la capacidad de servicio como máximo elemento incentivador y promotor de la propia satisfacción personal y profesional, así como observar la progresiva consideración multidisciplinar e interprofesional de los equipos humanos en la atención a la salud y el intercambio de información con otros profesionales.
CE6	Atender a la actualización permanentemente de los conocimientos profesionales, ante la evolución científica y tecnológica y en atención a las demandas y necesidades sanitarias, así como mantener una actitud abierta hacia la innovación, basada en el análisis científico de la propia experiencia y en la inquietud investigadora.
CE7	Ejercer, a su nivel, los cometidos propios de su especialidad fundamental, desarrollando funciones operativas, técnicas, logísticas, administrativas y docentes.
CE8	Emplear sistemas adecuados a cada situación para adiestrar al personal bajo su mando.
CE9	Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas sanitarios en diferentes entornos.
CE10	Dominar las habilidades necesarias para la integración de las personas bajo su mando.
CE11	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CE12	Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CE13	Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CE14	Comunicar conclusiones y los conocimientos, así como las razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias específicas de la Especialidad Fundamental MEDICINA.

Abreviatura	Descripción de la competencia específica
CE1 (MED)	Adquirir mediante una comprensión detallada y fundamentada en aspectos teórico- prácticos la orgánica y operativa del Cuerpo Militar de Sanidad, así como la metodología de trabajo tanto a su nivel como en los superiores.
CE2 (MED)	Aplicar e integrar sus conocimientos y sus capacidades de resolución de problemas en cualquier entorno, para asesorar al mando en la selección, peritación y todo lo relativo a sus misiones técnicas.
CE3 (MED)	Evaluar, seleccionar y gestionar adecuadamente los recursos sanitarios, así como la documentación clínica manteniendo ésta con la confidencialidad obligada por la Normativa en vigor, Ley General de Sanidad, Ley de protección de Datos.
CE4 (MED)	Aplicar los conocimientos de Medicina Preventiva, Epidemiología y Salud Laboral, e implementar la información al respecto para educar al personal sanitario y no sanitario en su aplicación.
CE5 (MED)	Actuar siguiendo los protocolos aprobados para la asistencia en Medicina de catástrofes y la atención a múltiples víctimas y triage de bajas masivas, así como el tratamiento integral de las bajas.
CE6 (MED)	Diagnosticar, tratar y prevenir las consecuencias de exposición a los agresivos NBQR y debidas a permanencia en ambientes extremos.
CE7 (MED)	Dominar las técnicas de soporte vital avanzado, atención en urgencias y emergencias médicas pre-hospitalarias, así como en ambiente táctico, incluida la fisiopatología del transporte sanitario (terrestre, naval y aéreo).
CE8 (MED)	Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico aplicando la legislación vigente sobre protección radiológica.
CE9 (MED)	Utilizar las tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la clínica de manera eficaz.
CE10 (MED)	Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en una o más áreas.

APÉNDICE 2.2

Competencias de Grado

1	Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
2	Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
3	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
4	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
5	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
6	Realizar un examen físico y una valoración mental
7	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
8	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
9	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
10	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
11	Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
12	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
13	Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

APÉNDICE 3

Distribución del Plan de Estudios por Módulos

EJÉRCITO: CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA

CUERPO: CUERPO MILITAR DE SANIDAD

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA

Módulos	Carga lectiva
Formación Militar General	10 ECTS
Formación Militar Específica	6 ECTS
Formación Militar Técnica (EMISAN)	80 ECTS
Formación Militar Técnica (Grado de Medicina-CUD)	360 ECTS
Formación Física	450 HORAS
Orden Cerrado	210 HORAS
Instrucción y Adiestramiento	16 SEMANAS
Total	456 ECTS + 16 SEMANAS + 660 HORAS

APÉNDICE 4

Estructura de los módulos en materias y

Asignaturas EJÉRCITO: CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA

CUERPO: CUERPO MILITAR DE SANIDAD

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA

Periodo de formación militar general y específica

CENTRO: ACADEMIA GENERAL MILITAR/ESCUELA NAVAL MILITAR/ACADEMIA GENERAL DEL AIRE

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CURSO	
FORMACIÓN MILITAR GENERAL	FORMACIÓN BÁSICA	FORMACIÓN MILITAR BÁSICA I	1,5	1º	
		FORMACIÓN MILITAR BÁSICA II	1,5	1º	
	FORMACIÓN MILITAR	FORMACIÓN MILITAR I	2	1º	
		FORMACIÓN MILITAR II	2,5	2º	
		FORMACIÓN MILITAR III	2,5	3º	
FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA	FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA	EJÉRCITO DE TIERRA	2	1º	
		ARMADA	2	2º	
		EJÉRCITO DE AIRE Y DEL ESPACIO	2	3º	
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA I	25 HORAS	1º	
		FORMACIÓN FÍSICA III	25 HORAS	2º	
		FORMACIÓN FÍSICA V	25 HORAS	3º	
	ORDEN CERRADO	ORDEN CERRADO I	25 H	1º	
		ORDEN CERRADO III	25 HORAS	2º	
		ORDEN CERRADO V	25 HORAS	3º	
	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	FASE DE ACOGIDA, ORIENTACIÓN Y ADAPTACIÓN A LA VIDA MILITAR	2 SEMANAS	1º
			INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I	1 SEMANA	1º
			INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO III	1 SEMANA	2º
			INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO V	1 SEMANA	3º

Periodo de formación militar técnica

CENTRO: ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA/ESCUELA MILITAR DE SANIDAD/CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CURSO	
FORMACIÓN MILITAR TÉCNICA	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN SANITARIA	1	1º	
		LOGÍSTICA SANITARIA EN OPERACIONES	1,5	1º	
		HISTORIA DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD	0,5	1º	
	MEDICINA	MEDICINA	BIOQUÍMICA	9	1º
			ANATOMÍA HUMANA I	6	1º
			BIOLOGÍA: CITOLOGÍA Y CITOGENÉTICA MÉDICAS	6	1º
			HUMANIDADES MÉDICAS: HISTORIA DE LA MEDICINA Y ANTROPOLOGÍA MÉDICA	6	1º
			PSICOLOGÍA MÉDICA	3	1º
			BIOLOGÍA MÉDICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	9	1º
			EMBRIOLOGÍA MÉDICA	6	1º
			HISTOLOGÍA HUMANA	6	1º
			BIOESTADÍSTICA	6	1º
ÉTICA MÉDICA	3	1º			
FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA INGLESA	LENGUA INGLESA I	6	1º	
INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA II	45 HORAS	1º	
	ORDEN CERRADO	ORDEN CERRADO II	15 HORAS	1º	
	INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO II	3 SEMANAS	1º	
FORMACIÓN MILITAR TÉCNICA	GESTIÓN MÉDICA EN UNIDADES SANITARIAS	DERECHO INTERNACIONAL	1	2º	
	MEDICINA	MEDICINA	FISIOLOGÍA HUMANA I	9	2º
			FISIOLOGÍA HUMANA II	9	2º
			ANATOMÍA HUMANA II	12	2º
			ORGANOGRAFÍA E INGENIERÍA TISULAR HUMANAS	6	2º
			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA Y TICs	6	2º
			EPIDEMIOLOGÍA	3	2º
			INMUNOLOGÍA	6	2º
			RADIOLOGÍA GENERAL	3	2º
	TRANSVERSAL (Inglés Aplicado a la Sanidad Militar)	6	2º		
	ASISTENCIA SANITARIA	ASISTENCIA SANITARIA	PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	0,5	2º
			PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1	2º
			PROTECCIÓN SANITARIA A LA FUERZA Y SALUD PÚBLICA	1	2º

		FUNDAMENTOS DE SOPORTE VITAL	0,5	2º
		FUNDAMENTOS DE PREVENCIÓN SANITARIA	2	2º
INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA IV	45 HORAS	2º
	ORDEN CERRADO	ORDEN CERRADO IV	15 HORAS	2º
	INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO IV	1 SEMANA	2º
FORMACIÓN MILITAR TÉCNICA	GESTIÓN MÉDICA EN UNIDADES	GESTIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	3	3º
	MEDICINA	PATOLOGÍA GENERAL	18	3º
		ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	6	3º
		FARMACOLOGÍA	12	3º
		MICROBIOLOGÍA MÉDICA	12	3º
		RADIOLOGÍA CLÍNICA Y DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN	3	3º
		FUNDAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS	9	3º
COMPETENCIAS CLÍNICAS	INSTALACIONES DE RADIODIAGNOSTICO	1	3º	
MEDICINA EN AMBIENTE TÁCTICO	ASISTENCIA SANITARIA EN INCIDENTES CON MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES	2	3º	
FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA INGLESA	LENGUA INGLESA II	5,5	3º
INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA VI	45 HORAS	3º
	ORDEN CERRADO	ORDEN CERRADO VI	15 HORAS	3º
	INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO VI	1 SEMANA	3º
FORMACIÓN MILITAR TÉCNICA	MEDICINA	PATOLOGÍA MÉDICA I	18	4º
		PATOLOGÍA POR APARATOS Y SISTEMAS: ASPECTOS QUIRÚRGICOS Y ANESTESIA	6	4º
		OBSTETRICIA	6	4º
		DERMATOLOGÍA	4,5	4º
		UROLOGÍA	4,5	4º
		PEDIATRÍA	9	4º
		ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	6	4º
		MEDICINA LEGAL Y FORENSE. CRIMINOLOGÍA MÉDICA	6	4º
	ASISTENCIA SANITARIA EN AMBIENTES ESPECIALES	ASISTENCIA SANITARIA EN AMBIENTES EXTREMOS	1	4º
		ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO AERONÁUTICO I	2,5	4º
	PROTECCIÓN SANITARIA EN AMBIENTE NRBQ	PROTECCIÓN SANITARIA EN SITUACIONES DE RIESGO NUCLEAR Y RADIOLÓGICO	2	4º
		PROTECCIÓN SANITARIA EN SITUACIONES DE RIESGO QUÍMICO	2	4º
		PROTECCIÓN SANITARIA EN SITUACIONES DE RIESGO BIOLÓGICO	2	4º
FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA INGLESA	LENGUA INGLESA III	6,5	4º
INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA VII	80 HORAS	4º
	ORDEN CERRADO	ORDEN CERRADO VII	30 HORAS	4º
	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO VII	2 SEMANAS	4º
FORMACIÓN MILITAR TÉCNICA	MEDICINA	PATOLOGÍA MÉDICA II	18	5º
		TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA. MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	9	5º

		GINECOLOGÍA	4,5	5º
		OTORRINOLARINGOLOGÍA	4,5	5º
		TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN MEDICINA CLÍNICA	3	5º
		PSIQUIATRÍA	6	5º
		MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	6	5º
		ATENCIÓN MÉDICA EN ENTORNOS ESPECÍFICOS: ATENCIÓN PRIMARIA Y URGENCIAS	4,5	5º
		OFTALMOLOGÍA	4,5	5º
		ASISTENCIA SANITARIA EN AMBIENTES ESPECIALES	ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO NAVAL I	2,5
	ASISTENCIA SANITARIA EN AMBIENTES ESPECIALES II	ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO AERONAUTICO II	6	5º
		ASISTENCIA MÉDICA EN ENTORNO NAVAL II	3,5	5º
FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA INGLESA	LENGUA INGLESA IV	4	5º
INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA VIII	80 HORAS	5º
	ORDEN CERRADO	ORDEN CERRADO VIII	30 HORAS	5º
	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO VIII	2 SEMANAS	5º
FORMACIÓN MILITAR TÉCNICA	GESTIÓN MÉDICA EN UNIDADES SANITARIAS	MEDICINA PERICIAL	2	6º
	MEDICINA	PRÁCTICAS TUTELADAS: MEDICINA CLÍNICA I	9	6º
		PRÁCTICAS TUTELADAS: PSIQUIATRÍA	9	6º
		PRÁCTICAS TUTELADAS: QUIRÚRGICAS	6	6º
		PRÁCTICAS TUTELADAS: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	6	6º
		PRÁCTICAS TUTELADAS: MEDICINA CLÍNICA II	9	6º
		PRÁCTICAS TUTELADAS: PEDIATRÍA	9	6º
		PRÁCTICAS TUTELADAS: ATENCIÓN PRIMARIA	6	6º
	COMPETENCIAS CLÍNICAS	ELECTROCARDIOGRAFÍA CLÍNICA	1,5	6º
		TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	1,5	6º
MEDICINA EN AMBIENTE TÁCTICO	SOPORTE VITAL AVANZADO EN COMBATE	9	6º	
FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA INGLESA	LENGUA INGLESA V	2	6º
INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA IX	80 HORAS	6º
	ORDEN CERRADO	ORDEN CERRADO IX	30 HORAS	6º
	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO IX	2 SEMANAS	6º
FORMACIÓN MILITAR TÉCNICA	MEDICINA	TRABAJO FIN DE FORMACIÓN	6	6º

APÉNDICE 5

Materias/ asignaturas optativas.

EJÉRCITO: CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA **CUERPO:**

CUERPO MILITAR DE SANIDAD **ESPECIALIDAD**

FUNDAMENTAL: MEDICINA

No procede.

APÉNDICE 6

**CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA**

Módulo		FORMACION MILITAR GENERAL	
Materia		FORMACIÓN BÁSICA	
Créditos ECTS	3	Carácter	Obligatoria
Asignatura	ECT	Tipo	
FORMACIÓN MILITAR BÁSICA I	1.5	Semestral	
FORMACIÓN MILITAR BÁSICA II	1.5	Semestral	
Competencias Generales: CG5 CG6 CG11 CG15 CG16			
Competencias Específicas comunes: CE01y CE02.			
Breve descripción del contenido de las asignaturas. Formación Militar Básica I Concepto de ética y valores morales. Las RR.OO. como norma moral de las FAS. Generalidades sobre Liderazgo. Concepto de Liderazgo en relación con las Reales Ordenanzas. Reglas de comportamiento del militar, presentaciones, despedidas, trato con los superiores, uniformidad. Guardias y Servicios.			
Formación Militar Básica II Defensa Nacional: concepto. Órganos Superiores de la Defensa Nacional. Ministerio de Defensa. La Constitución de 1978. Derecho: Fundamentos. Ley de la Carrera Militar. Régimen Disciplinario de las FAS. Código Penal Militar.			
Actividades Formativas	Nº de Créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Estudio y comprensión del código de conducta, los valores morales y las leyes y normas básicas vigentes en la Institución Militar	1,5	A,E,F,G,H	CG5 CG6 CG11 CG15 CG16
Estudio y comprensión del régimen del personal de las Fuerzas Armadas y las leyes que lo regulan.	1,5	A,C,D,E,F,G,H,K,N	CG5 CG6 CG11 CG15 CG16
Sistema de evaluación	Conocimiento en examen teórico Conocimiento en examen práctico Resolución de problemas o de casos Trabajo en grupos Exposición oral Observación La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación vigentes en la Academia General Militar, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos.		
Comentarios Adicionales	Esta materia no tiene prerequisites		

**CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA**

Módulo		FORMACION MILITAR GENERAL	
Materia		FORMACIÓN MILITAR	
Créditos ECTS	7	Carácter	Obligatoria
Asignatura	ECTS	Tipo	
FORMACIÓN MILITAR I	2	Semestral	
FORMACIÓN MILITAR II	2,5	Semestral	
FORMACIÓN MILITAR III	2,5	Semestral	
Competencias Generales: CG1, CG3, CG5, CG7, CG9, CG10			
Competencias Específicas comunes: CE01 y CE02			
Breve descripción del contenido de las asignaturas. Formación Militar I Ejércitos y Cuerpos Comunes. La Administración Militar, funciones, órganos y estructura. Organización Militar. La estructura básica del Ministerio de Defensa. El mando operativo de las FAS. Política de Defensa. Principios del derecho humanitario. Derechos de los conflictos Armados. Responsabilidad del Mando. Reglas de Enfrentamiento.			
Formación Militar II Actitudes sociales. El comportamiento colectivo. Teoría y técnica de la comunicación. Metodología de la Instrucción y la enseñanza. Técnicas de expresión oral y escrita y técnicas de trabajo en grupo. Capacidad de iniciativa, gestión, cooperación, incentiación y motivación del grupo. Teorías psico-sociológicas. Procesos psico-sociológicos básicos. Técnicas de resolución de conflictos, negociación y mediación.			
Formación Militar III Relaciones Internacionales: Teoría, integración supranacional. Organizaciones de Seguridad y Defensa. Las Fuerzas Armadas Españolas en el contexto internacional (pactos, tratados, convenios de Ginebra y La Haya). Relaciones Internacionales: Operaciones de mantenimiento de la paz. Objetivos del Plan Nacional de la Alianza de Civilizaciones. Género e igualdad en las Fuerzas Armadas.			
Actividades Formativas	Nº de Créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos básicos de la administración militar, de las organización y misiones del Ministerio de Defensa, Fuerzas Armadas, así como de la Política de Defensa. Estudio de Los fundamentos del Derecho Internacional Humanitario de aplicación a las Fuerzas Armadas.	2	A,C,D,E,F,G,H ,K,N	CG1, CG3, CG5, CG7, CG9, CG10
Capacitar y potenciar el uso de habilidades y técnicas que repercuten positivamente en el desarrollo de las funciones directivas. Conocer las dinámicas de grupo y capacitar para la participación o liderazgo de equipos de trabajo.	2,5	A,C,D,E,F,G,H ,K,L ,N	CG1, CG3, CG5, CG7, CG9, CG10
Estudio y comprensión de las organizaciones internacionales de seguridad y defensa y los tratados suscritos por España en este ámbito. Aplicación de los criterios y normas relativas a la política de Igualdad de Género en el ámbito de las FAS. Conocer los fundamentos de la Alianza de Civilizaciones.	2,5	A,E,F,K,H,N	CG1, CG3, CG5, CG7, CG9, CG10
Sistema de evaluación		Conocimiento en examen teórico. Conocimiento en examen práctico. Resolución de problemas o de casos. Trabajo en grupos. Exposición oral. Observación.	

**CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA**

Módulo		FORMACION MILITAR ESPECIFICA	
Materia		FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA	
Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Asignatura	ECTS	Tipo	
EJERCITO DE TIERRA	2	Cuatrimestral	
Competencias Generales: CG 1, CG 2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG14			
Competencias Específicas comunes: CE01 y CE02			
<p>Breve descripción del contenido de las asignaturas. Táctica y logística</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organigramas, abreviaturas y símbolos militares (en el entorno OTAN). - Organización del ET. Empleo de las Fuerzas Terrestres (PD1-001.) Logística en el ET. <p>Historia del Ejército de Tierra</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Ejército en el siglo XVIII. La Guerra de la Independencia y su época. - El Ejército en el siglo XIX, El Ejército de Alfonso XIII, La Segunda República y la Guerra Civil - El Ejército en la segunda mitad del siglo XX. <p>Conocimientos básicos del Ejército de Tierra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uniformidad del Ejército de Tierra, el saludo militar, las presentaciones y despedidas, los empleos, divisas, emblemas y tratamientos. - Idea de Patria, Nación y Estado, las virtudes militares. - Régimen Disciplinario, las Guardias, los Servicios y las normas de Régimen Interior. - Historia de la AGM y su Bandera. - Empleo de los elementos de puntería para el tiro de precisión con pistola. Empuñar la pistola y acciones sobre el disparador. <p>Ejecución de Ejercicios de tiro de precisión con Pistola.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas de higiene de los pies. Alimentación e Hidratación. - Primeros auxilios por golpe de calor e insolación. Tratamiento, transporte y evaluación de una baja. - Amenaza IED, tipos. Descripción y localización. Reacción C-IED. Normas generales de actitud y pasillo de indicios C-IED. 			
Actividades Formativas	Nº de Crédito	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos de Táctica y logística. Conocer evolución histórica del Ejército de Tierra, hechos de armas y avances tácticos y técnicos. Conocimiento de los valores, la normativa, la disciplina externa del Ejército de Tierra. Comprensión de los conceptos del Derecho Penal y de los delitos militares.	2	A,E,F,K,H,N	CG 1, CG 2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9
Sistema de evaluación		<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia y participación en clase. 2. Exámenes escritos con cuestiones teórico-prácticas y resolución de problemas. 3. Trabajos individuales y en grupo. 4. Exposiciones o demostraciones de los trabajos realizados. Debate con los compañeros y profesores. 5. La nota final corresponderá al promedio ponderado de las calificaciones de cada prueba. El criterio de ponderación será preestablecido por los profesores de la materia y comunicado a los alumnos. 	
Comentarios Adicionales		Esta materia no tiene prerequisites	

Módulo		FORMACION MILITAR ESPECIFICA	
Materia		FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA	
Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Asignatura	ECTS	Tipo	
ARMADA	2	Cuatrimestral	
Competencias Generales: CG 1, CG 2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG14			
Competencias Específicas comunes: CE01 y CE02			
<p>Breve descripción del contenido de las asignaturas.</p> <p>Reales Ordenanzas de la Armada y Ceremonial marítimo: Estructura y contenido de las RR.OO. de la Armada. De su misión y estructura. Del buque de guerra. De las Unidades de Infantería de Marina. Del Mando. Del régimen interior. De la disciplina. De la seguridad. De los honores y ceremonias. Ceremonial Marítimo.</p> <p>Historia de la Armada: Recorrido por la historia naval desde la Marina de Castilla y Aragón hasta la Marina del Siglo XX.</p> <p>Organización y táctica y logística navales: Organización funcional en la Armada: estructuras operativas y orgánicas. El buque en la Armada: tipos, características y sensores. La Flota: La FAM y la FAN. El arma submarina: el submarino del S.XXI. El S-80 español. La flotilla de Aeronaves. La fuerza de IM. El Cuartel General de la Armada. El apoyo a la Fuerza: personal, apoyo logístico y asuntos económicos.</p>			
Actividades Formativas	Nº de Créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Actividad Expositiva en el Aula Estudio/trabajo individual. Prácticas. Evaluación	2	A,B, F, H, L, N	CG 1, CG 2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9
Sistema de evaluación		La calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos entregados, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura. La valoración del examen final será como máximo el 50% de la nota de la asignatura.	
Comentarios Adicionales		En esta materia, las asignaturas de RR.OO. de la Armada e Historia de la Armada podrían impartirse mediante enseñanza a distancia a las alumnas en situación de embarazo, parto o posparto que no puedan asistir de forma presencial.	

Módulo		FORMACION MILITAR ESPECIFICA	
Materia		FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA	
Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Asignatura	ECTS	Tipo	
EJERCITO DEL AIRE	2	Cuatrimestral	
Competencias Generales: CG 1, CG 2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG14			
Competencias Específicas comunes: CE01 y CE02			
<p>Breve descripción del contenido de las asignaturas. Organización del Ejército del Aire. Cuartel General. La Fuerza: composición. Las Unidades Aéreas. El Apoyo a la Fuerza. Principios de empleo de las unidades aéreas de combate y transporte. Reales Ordenanzas para el Ejército del Aire. Logística de Material y RR.HH. en el Ejército del Aire. Orígenes y evolución histórica de la Aeronáutica</p>			
Actividades Formativas	Nº Créditos	Enseñanza Aprendizaje Metodología	Relación con las competencias a adquirir
Actividad Expositiva en el Aula Estudio/trabajo individual. Prácticas. Evaluación	2	A,B,F,H	CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9
Sistema de evaluación		Pruebas escritas individuales sobre los contenidos desarrollados en cada Unidad Didáctica.	
Comentarios Adicionales		Debido a la continua actualización y revisión de la normativa en el ámbito del Ejército del Aire, el contenido de la asignatura podrá sufrir cambios en el tiempo	

**CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA**

Módulo		Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental	
Materia		GESTIÓN MÉDICA DE UNIDADES SANITARIAS	
Créditos ECTS	6	Carácter: Obligatorio	
Ubicación en el Plan de Estudios	Fase técnica		
Asignatura	ECTS	Tipo	Curso
MEDICINA PERICIAL	2	Semestral	Único
GESTIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS Y QUIRQUIRÚRGICAS	3	Semestral	Único
DERECHO INTERNACIONAL.	1	Semestral	Único
Competencias Adquiridas:			
Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG15, CG16, CG17.			
Competencias Específicas comunes de CMS y de especialidad fundamental: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5; CE7; CE8, CE12, CE13, CE14. CE 2 (MED): CE 3 (MED), CE7 (MED), CE10 (MED).			
Breve descripción del contenido de las asignaturas			
<p>Medicina Pericial: Analiza el impacto de los problemas de salud en el ámbito legal y judicial. Incluye la elaboración de informes médicos, evaluaciones de incapacidad laboral y responsabilidad profesional médica. En la gestión médica de unidades sanitarias, esta disciplina ayuda a asegurar el cumplimiento de la normativa legal y la adecuada resolución de conflictos relacionados con la salud</p> <p>Gestión de Urgencias Médicas: La medicina de emergencia y la medicina de urgencias es la que actúa sobre una situación médica patológica en su momento agudo, planteando una amenaza inmediata para la vida de una persona y cuya asistencia no puede ser demorada. Incluyendo la asistencia en los primeros escalones sanitarios, ROLE 2 y ROLE 3 y el área de urgencias hospitalarias.</p> <p>Derecho Internacional: El militar, que participe en Operaciones Internacionales, tiene que contar con la preparación necesaria garantizando conocer su correcta integración en esas situaciones, sus obligaciones y su estatus jurídico. Describe el Derecho Internacional de los Conflictos Armados y en el Derecho Internacional Humanitario, centrándose en el papel de los oficiales médicos como actor directo y asesor del mando con estatus jurídico concreto, los distintos convenios internacionales y las principales normas que rigen la conducción de las hostilidades.</p>			
Actividades Formativas	Nº de Créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
	6	A, B, C, D, E, F, G, H, K, N, O	Apéndice 7
Sistema de evaluación	<p>Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia.</p> <p>Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria.</p> <p>Esta heteroevaluación se divide a su vez en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. <p>Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.</p>		

**CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA**

Módulo		Formación Militar Técnica o de Especialidad	
Materia		ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA	
Créditos ECTS	3	Carácter	
Asignatura	ECTS	Tipo	Curso
LOGÍSTICA SANITARIA EN OPERACIONES	1,5	Semestral	Único
HISTORIA CUERPO	0.5	Semestral	Único
HERRAMIENTAS DE	1	Semestral	Único
Competencias Adquiridas:			
Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16.			
Competencias Específicas comunes: CE1, CE2, CE3, CE5, CE7, CE8, CE9, CE10, CE12.			
Breve descripción del contenido de las asignaturas.			
<p>Logística sanitaria en operaciones: Estudio de la parte del arte militar que planifica y ejecuta las actividades necesarias para constituir y sostener las fuerzas, en los lugares adecuados y en los momentos oportunos para el cumplimiento de la misión.</p> <p>Historia Cuerpo Militar de Sanidad: Analiza la evolución histórica del servicio sanitario militar desde sus orígenes hasta la actualidad. Incluye el estudio de las estrategias de atención médica en conflictos armados, avances científicos y tecnológicos aplicados al ámbito militar, el desarrollo de instituciones sanitarias y la formación de personal médico. Aborda el impacto de los servicios sanitarios en la logística y la ética militar, así como su relación con la salud pública y los contextos sociopolíticos de cada época.</p> <p>Herramientas de gestión sanitaria: Telemedicina e Informáticas.</p>			
Actividades Formativas	Nº de Créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
	3	A,B,C,D,E,F,G,H,O	
Sistema de evaluación		<p>Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia.</p> <p>Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria.</p> <p>Esta heteroevaluación se divide a su vez en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. <p>Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.</p>	

**CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA**

Módulo		Formación Militar Técnica o de Especialidad		
Materia		ASISTENCIA SANITARIA		
Créditos ECTS	3	Carácter	Obligatorio	
Asignatura	ECTS	Tipo	Curso	
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	0,5	Semestral	Único	
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1	Semestral	Único	
PROTECCIÓN SANITARIA A LA FUERZA: SALUD	1	Semestral	Único	
FUNDAMENTOS DEL SOPORTE VITAL	0,5	Semestral	Único	
Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17.				
Competencias Específicas comunes de CMS y de especialidad fundamental: CE1, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13.				
Breve descripción del contenido de las asignaturas				
<p>Primeros auxilios psicológicos: intervención breve, inmediata y práctica destinada a ayudar a las personas que han sido expuestas a una situación traumática, crítica o de alto estrés. Su objetivo principal es reducir el sufrimiento inicial, promover un funcionamiento adaptativo a corto plazo y prevenir posibles complicaciones psicológicas a largo plazo, como el desarrollo de trastornos como el estrés postraumático.</p> <p>Prevención de Riesgos Laborales: Promoción de la salud en el entorno laboral y el diseño de sistemas preventivos.</p> <p>Protección Sanitaria a la fuerza: salud pública: La Inteligencia sanitaria consiste en la selección y presentación de información a los profesionales, en forma tal que lleve a tomar decisiones y realizar acciones que modifiquen, en el sentido deseado, la salud de los pacientes y de las poblaciones. Uno de los aspectos sanitarios a considerar son los programas preventivos y de riesgos sanitarios que afrontan nuestras Fuerzas Armadas.</p> <p>Fundamentos del Soporte Vital: Fundamentos SVB: La asignatura se orienta a la formación en soporte vital necesaria para una primera asistencia, sin instrumental, hasta la llegada del equipo</p>				
Actividades Formativas	Nº de Créditos	Metodología Enseñanza-	Relación con las	
	3	A,B,C,D,E,F,G,H,L,N	Apéndice 7	
Sistema de evaluación	<p>Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia.</p> <p>Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria.</p> <p>Esta heteroevaluación se divide a su vez en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.</p>			

**CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA**

Módulo		Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental	
Materia		COMPETENCIAS CLÍNICAS	
Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatorio
Asignatura	ECTS	Tipo	Curso
INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO	1	Semestral	Único
TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN.	1,5	Semestral	Único
ELECTROCARDIOGRAFÍA CLÍNICA	1,5	Semestral	Único
FUNDAMENTOS DE PREVENCIÓN SANITARIA	2	Semestral	Único
Competencias Adquiridas:			
Competencias Generales: CG1, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG17			
Competencias Específicas comunes: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE12, CE13, CE14. CE2 (MED), CE3 (MED), CE4 (MED); CE7 (MED), CE8 (MED), CE9 (MED), CE10 (MED).			
Breve descripción del contenido de las asignaturas			
Instalaciones de Radiodiagnóstico: Manejo seguro y regulado de instalaciones que utilicen radiación ionizante. Técnicas de Diagnóstico por Imagen: Uso de tecnologías avanzadas para obtener e interpretar imágenes médicas. Electrocardiografía Clínica: Identificación de condiciones cardíacas mediante análisis de electrocardiogramas. Fundamentos de Prevención Sanitaria: Diseño de estrategias para promover la salud y prevenir enfermedades.			
Actividades Formativas	Nº de Créditos	Metodología Enseñanza- Aprendizaje	Relación con las competencias
	6	A,B,C,D,E,F,H,J, K	

Sistema de evaluación	<p>Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. <p>Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.</p>
------------------------------	--

**CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA**

Módulo		Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental		
Materia		ASISTENCIA MÉDICA EN AMBIENTES ESPECIALES II		
Créditos ECTS	9,5	Carácter		Obligatorio
Ubicación en el Plan de Estudios				Fase técnica
Asignatura		ECTS	Tipo	Curso
ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO AERONÁUTICO II.		6	Semestral	Único
ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO NAVAL II.		3,5	Semestral	Unico
Competencias Adquiridas:				
Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8, CG9; CG11.				
Competencias Específicas comunes de CMS y de especialidad fundamental: CE2; CE4 ; CE5 ; CE7 ; CE9, CE12. CE2(MED), CE3(MED), CE6(MED), CE7(MED), CE9(MED), CE10(MED).				
Breve descripción del contenido de las asignaturas				
<p>Asistencia sanitaria en Entorno Aeronáutico: Aborda los conocimientos y habilidades necesarias para atender emergencias médicas en aeronaves y aeropuertos. Incluye la fisiología de vuelo, la gestión de riesgos específicos del entorno aeronáutico y la atención primaria y avanzada en situaciones críticas durante vuelos.</p> <p>Asistencia sanitaria en Entorno Naval: Se centra en la atención médica a bordo de embarcaciones, buques de la Armada y Unidades de desembarco; y en instalaciones marítimas. Incluye aspectos de medicina hiperbárica, telemedicina en alta mar, manejo de emergencias en condiciones aisladas y enfermedades relacionadas con el ambiente marino</p>				
Actividades Formativas		Nº de Créditos		Metodología Enseñanza-Aprendizaje
		9,5		Relación con A, B, C, D, E, F, I.
				Apéndice 7

Sistema de evaluación	<p>Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia.</p> <p>Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria.</p> <p>Esta heteroevaluación se divide a su vez en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado.- Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo.- Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.</p>
------------------------------	---

**CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA**

Módulo		Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental		
Materia		ASISTENCIA MÉDICA EN AMBIENTES ESPECIALES		
Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatorio	
Ubicación en el Plan de Estudios		Fase técnica		
Asignatura		ECTS	Tipo	Curso
ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO AERONÁUTICO I.		2,5	Semestral	Único
ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO NAVAL I.		2,5	Semestral	Único
ASISTENCIA SANITARIA EN AMBIENTES EXTREMOS.		1	Semestral	Único
Competencias Adquiridas:				
Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8, CG9; CG11.				
Competencias Específicas comunes de CMS y de especialidad fundamental: CE2; CE4 ; CE5 ; CE7 ; CE9, CE12. CE2(MED), CE3(MED), CE6(MED), CE7(MED), CE9(MED), CE10(MED).				
Breve descripción del contenido de las asignaturas				
<p>Asistencia sanitaria en Entorno Aeronáutico: Aborda los conocimientos y habilidades necesarias para atender emergencias médicas en aeronaves y aeropuertos. Incluye la fisiología de vuelo, la gestión de riesgos específicos del entorno aeronáutico y la atención primaria y avanzada en situaciones críticas durante vuelos.</p> <p>Asistencia sanitaria en Entorno Naval: Se centra en la atención médica a bordo de embarcaciones, buques de la Armada y Unidades de desembarco; y en instalaciones marítimas. Incluye aspectos de medicina hiperbárica, telemedicina en alta mar, manejo de emergencias en condiciones aisladas y enfermedades relacionadas con el ambiente marino</p> <p>Asistencia sanitaria en ambientes extremos: Se centra en manejo médico en condiciones adversas, abordando la adaptación fisiológica, prevención de riesgos y la atención a emergencias específicas mediante el estudio de patologías asociadas a condiciones extremas.</p>				
Actividades Formativas	Nº de Créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir	
	6	A, B, C, D, E, F, I.	Apéndice 7	
Sistema de evaluación	<p>Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. <p>Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.</p>			

**CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA**

Módulo		Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental		
Materia		PROTECCIÓN SANITARIA EN AMBIENTE NRBQ		
Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatorio	
Asignatura		ECTS	Tipo	Curso
PROTECCIÓN SANITARIA EN SITUACIONES DE RIESGO NUCLEAR Y RADIOLÓGICO		2	Semestral	Único
PROTECCIÓN SANITARIA EN SITUACIONES DE RIESGO QUÍMICO		2	Semestral	Único
PROTECCIÓN SANITARIA EN SITUACIONES DE RIESGO BIOLÓGICO		2	Semestral	Único
Competencias Generales: CG01, CG02, CG03, CG04, CG05, CG06, CG07				
Competencias Específicas comunes: CE01, CE02, CE03, CE04				
Breve descripción del contenido de las asignaturas				
<p>Protección sanitaria en situaciones de riesgo nuclear y radiológico: Descripción de los efectos de las explosiones nucleares y radiaciones, medidas de detección, medidas de protección, transporte de muestras y gestión de zonas contaminadas.</p> <p>Protección sanitaria en situaciones de riesgo químico: Efectos de agentes químicos de guerra, métodos de detección, descontaminación, protocolos de seguridad y gestión de zonas afectadas.</p> <p>Protección sanitaria en situaciones de riesgo biológico: Impacto de agentes biológicos y sus armas, características de su uso en guerra y terrorismo biológico. Medidas de detección, descontaminación, control de toxicidad y seguridad.</p>				
Actividades Formativas	Nº de Créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje (4)		Relación con las competencias a adquirir
Protección Sanitaria en ambiente NRBQ	2	A, B, C, D, E, F, G, I, L, N, O		Apéndice 7.
Sistema de evaluación	<p>Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia.</p> <p>Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.</p>			

**CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA**

Modulo		FORMACION EN IDIOMA EXTRANJERO	
Materia		LENGUA INGLESA	
Creditos ECTS	24	Caracter	Obligatoria
Ubicacion en el Plan de Estudios		Periodo Formacion Militar Tecnica	
Asignatura	ECTS	Tipo	Curso
LENGUA INGLESA I	6	Semestral	1º
LENGUA INGLESA II	5,5	Semestral	3º
LENGUA INGLESA III	6,5	Semestral	4º
LENGUA INGLESA IV	4	Semestral	5º
LENGUA INGLESA V	2	Semestral	6º
Competencias Adquiridas:			
Competencias Generales: CG 2, CG 3, CG 6, CG 8, CG 9, CG 10, CG 11, CG 12, CG 13			
Competencias Específicas: Comunicarse con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales			
Breve descripción del contenido de la asignatura Estudio de los elementos del idioma que permitan adquirir conocimientos, destrezas y habilidades que proporcionen competencia comunicativa a un nivel intermedio, de acuerdo con los descriptores del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.			
Actividades Formativas	Nº de Creditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Exposición teórica de unidades didácticas, empleo de recursos audiovisuales y desarrollo y presentación de trabajos, así como participación en dinámicas de grupo para la adquisición y desarrollo de habilidades comunicativas	24	A, D, E, F, G, N.	
Sistema de evaluación		Evaluación continuada del aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos docentes y habilidades desarrolladas mediante observación durante las actividades desarrolladas en el aula. Pruebas escritas y la resolución de un examen tipo SLP en el que se evalúan cuatro destrezas lingüísticas (Comprensión Oral, Expresión Oral, Comprensión Escrita y Expresión Escrita).	
Comentarios Adicionales		Se requiere como prerrequisito un nivel A2 (marco europeo de referencia) con la finalidad de poder obtener el nivel B2 al finalizar el plan de estudios. Prueba de entrada tipo SLP para organización de los grupos de clase por niveles y prueba oficial de SLP en el año de egreso.	

**CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA**

Modulo		INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO	
Materia		FORMACION FISICA	
Creditos ECTS	450 horas	Caracter	Obligatoria
Ubicación en el Plan de Estudios		Periodo Formación Militar Técnica	
Asignatura	ECTS	Tipo	Curso
FORMACIÓN FÍSICA I	25 horas	Mensual	1º
FORMACION FISICA II	45 horas	Anual	1º
FORMACION FISICA III	25 horas	Mensual	2º
FORMACION FISICA IV	45 horas	Anual	2º
FORMACION FISICA V	25 horas	Mensual	3º
FORMACION FISICA VI	45 horas	Anual	3º
FORMACION FISICA VII	80 horas	Anual	4º
FORMACION FISICA VIII	80 horas	Anual	5º
FORMACION FISICA IX	80 horas	Anual	6º
Competencias Adquiridas:			
Competencias Generales: CG7, CG8, CG9, CG12, CG 13, CG 14, CG16 y CG18			
Competencias Específicas: Resultados de aprendizaje: - Adquirir la condición física necesaria para superar el nivel de aptitud física establecido para el todo el periodo de formación. - Conocer la Instrucción Físico Militar. - Adquirir los conocimientos básicos necesarios para planificar un programa de formación física que le permita a él y a sus subordinados mantenerse en la adecuada forma física que exige sus responsabilidades.			
Breve descripción del contenido de la asignatura En estas asignaturas se realizan los ejercicios y enseñanzas prácticas conducentes a la formación física y a la adquisición de conocimientos que le permitan en el futuro realizar tanto su propia preparación física como la de los subordinados que pueda tener bajo su responsabilidad.			
Actividades Formativas	Nº de Creditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Exposición teórica de unidades didácticas, empleo de recursos audiovisuales y desarrollo y presentación de trabajos, así como participación en dinámicas de grupo para la adquisición y desarrollo de habilidades comunicativas	450 HORAS	A, B	CG7, CG8, CG9, CG12, CG 13, CG 14, CG16 y CG18
Sistema de evaluación		Se realizarán pruebas físicas individuales en las que se tendrán que pasar las marcas mínimas exigidas. Se podrán realizar exámenes teóricos. Observación directa. Oral, Comprensión Escrita y Expresión Escrita).	
Comentarios Adicionales		Enseñanza eminentemente práctica, empleando sobre todo el aprendizaje motor, y utilizando principalmente técnicas grupales pero teniendo en cuenta las lógicas diferencias individuales e intentando llegar a un aprendizaje en los valores de una buena educación física. Los conocimientos teórico-prácticos se adquirirán fundamentalmente mediante técnicas expositivas y de interrogación, así como demostrativas experimentales.	

**CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA**

Modulo		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	
Materia		ORDEN CERRADO	
Créditos ECTS	210 horas	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el Plan de Estudios		Periodo Formación Militar Técnica	
Asignatura	ECTS	Tipo	Curso
ORDEN CERRADO I	25 horas	Mensual	1º
ORDEN CERRADO II	15 horas	Anual	1º
ORDEN CERRADO III	25 horas	Mensual	2º
ORDEN CERRADO IV	15 horas	Anual	2º
ORDEN CERRADO V	25 horas	Mensual	3º
ORDEN CERRADO VI	15 horas	Anual	3º
ORDEN CERRADO VII	30 horas	Anual	4º
ORDEN CERRADO VIII	30 horas	Anual	5º
ORDEN CERRADO IX	30 horas	Anual	6º
Competencias Adquiridas:			
Competencias Generales: CG5, CG7, CG8, CG 9, CG10, CG11, CG13, CG14, CG 16 y CG18			
Competencias Específicas: Resultados de aprendizaje: - Adquiere los conocimientos, habilidades y destrezas de la instrucción de orden cerrado con diferentes armas para la participación en ceremonias militares. - Adquiere la disciplina, rectitud, marcialidad y espíritu de equipo que se desarrolla en las ceremonias militares. - Adquiere los conocimientos suficientes sobre las diversas metodologías para enseñar orden cerrado. - Adquiere conocimientos sobre Reglamentos de Honores y cortesía militar.			
Breve descripción del contenido de la asignatura En todas las asignaturas se realizarán los ejercicios y enseñanzas prácticas conducentes a realizar la práctica de movimientos de orden cerrado, tanto aislados como en unidad, que le permiten conocer y formar parte de cualquier acto ceremonial que se desarrolle en el ámbito castrense, así como la cortesía militar que todo militar debe conocer y practicar. Para ello realizarán movimientos a pie firmes y marchando con y sin armamento, así como con sable, (individual y por unidades), con las peculiaridades de los Ejércitos y de la Armada. Así mismo se realizarán prácticas de mando de unidades en orden cerrado a nivel compañía o inferior.			
Actividades Formativas	Nº de Créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Exposición teórica de unidades didácticas, empleo de recursos audiovisuales y desarrollo y presentación de trabajos, así como participación en dinámicas de grupo para la adquisición y desarrollo de habilidades comunicativas	210 HORAS	A, D, E, F, G, H, I.	CG5, CG7, CG8, CG 9, CG10, CG11, CG13, CG14, CG 16 y CG18
Sistema de evaluación		Se podrá realizar exámenes teóricos en alguna unidad didáctica. Conocimiento en examen práctico. Observación directa	
Comentarios Adicionales			

**CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA**

Módulo			
Materia		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	
Créditos ECTS	16 semanas	Carácter	Obligatoria
Ubicación en el Plan de Estudios		Período Formación Militar Técnica	
Asignatura	ECTS	Tipo	Curso
Fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar	2 semanas	Mensual	1º
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I	1 semana	Mensual	1º
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO II	3 semanas	Semestral	1º
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO III	1 semana	Mensual	2º
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO IV	1 semana	Semestral	2º
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO V	1 semana	Mensual	3º
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO VI	1 semana	Semestral	3º
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO VII	2 semanas	Anual	4º
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO VIII	2 semanas	Anual	5º
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO IX	2 semanas	Anual	6º
Competencias Adquiridas:			
Competencias Generales: CG1, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13,			

Competencias Específicas:

- Adquiere las destrezas (tareas) individuales y colectivas comunes de nivel I y II en todo tipo de terrenos y condiciones climatológicas.
- Cumple su misión en ambiente convencional, en zonas urbanizadas, en ambiente de contrainsurgencia y de IED,s.
- Resiste los riesgos, fatigas y penalidades del combate y en todo tipo de terrenos y condiciones climatológicas, como fuente de experiencia y fortalecimiento de la moral.
- Alcanza un grado de endurecimiento que le permita ser capaz de decidir en situaciones de riesgo y fatiga.
- Asimila e interioriza los valores y virtudes militares como modelo de conducta en la vida militar en general, y en particular en el desempeño de los cometidos propios de su especialidad.
- Lidera y ejerce el mando que se le encomiende durante los ejercicios.
- Vigila la salud de sus trabajadores de manera periódica (reconocimientos periódicos y no periódicos), o cuando las condiciones de trabajo así lo requieran.
- Crea y gestiona documentación sanitaria (Libros de reconocimiento, historia clínica, libro de atención de urgencias, partes de lesiones, oficios e informes médicos, estadillos, seguimiento de registro de vacunación, custodia de expedientes de aptitud psicofísica)
- Elabora y tramita documentos para los distintos tipos de Declaración de las Enfermedades de Declaración Obligatoria, conociendo el protocolo en cada caso. Seguimiento del cuadro.
- Elabora y tramita documentos de confirmación y seguimiento de bajas laborales y/o partes de continuidad y/o alta para el servicio del personal de su área de responsabilidad. Reconocimientos no periódicos y Expedientes de pérdida de aptitud psicofísica.

Breve descripción del contenido de la asignatura.**INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I:**

Consistirá en asentar los conocimientos adquiridos durante la Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar y ampliarlos de manera que se vayan completando una a una las tareas de nivel I del SIAE (Sistema de Instrucción Adiestramiento y Evaluación).

TOPOGRAFÍA

- Navegar con ayuda de mapa y brújula. Uso de mapas de distintas escalas.

ARMAMENTO Y TIRO

- Conocimiento de las reglas de seguridad con las armas.
- Conocimiento y uso del FUSA HK G-36 E.
- Ejercicios de tiro con FUSA HK G-36 E.

TRANSMISIONES

- Conocimiento medios transmisiones reglamentarios, transmisión de mensajes.

INSTRUCCIÓN DE COMBATE

- Instrucción técnica de material: equipo individual de combate.
- Instrucción individual del combatiente diurna.
- Instrucción individual del combatiente nocturna.

PRIMEROS AUXILIOS. INSTRUCCIÓN SANITARIA DEL COMBATIENTE

- Instrucción técnica de primeros auxilios, conocimientos básicos de primeros auxilios.

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO II:

Consistirá en dar continuidad a la formación militar adquirida en la Academia General Militar. El objetivo es alcanzar las destrezas básicas del combatiente, que le permita desenvolverse con garantías de supervivencia en cualquier operación que se realice en un escenario terrestre y que a su vez asegure la correcta ejecución de los cometidos propios de su especialidad fundamental.

TOPOGRAFÍA

- Afianzar los conocimientos adquiridos en Instrucción y Adiestramiento I.
- Preparar una marcha a pie con navegación con mapa, brújula.
- Realizar marchas topográficas progresivas con armamento y equipo hasta 10 km.

ARMAMENTO Y TIRO

- Afianzar los conocimientos adquiridos en Instrucción y Adiestramiento I.
- Ejercicios de tiro con FUSA HK G-36 E.

TRANSMISIONES

- Afianzar los conocimientos adquiridos en Instrucción y Adiestramiento I.

INSTRUCCIÓN DE COMBATE

- Afianzar los conocimientos adquiridos en Instrucción y Adiestramiento I.

PRIMEROS AUXILIOS. INSTRUCCIÓN SANITARIA DEL COMBATIENTE

- Instrucción de primeros auxilios: nivel 1 de Asistencia Sanitaria.

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO III:

Consistirá en asentar los conocimientos adquiridos durante la fase de la Armada y ampliarlos de manera que se vayan completando una a una las tareas de nivel I del SIAE (Sistema de Instrucción Adiestramiento y Evaluación) y las relativas a la instrucción marinera.

PLAN DE INSTRUCCIÓN MILITAR. INSTRUCCIÓN MILITAR DE ORDEN ABIERTO

- Efectuar prácticas de Tiro de Arma Corta y Larga en galería y CMT.
- Realizar ejercicios de tiro en el Simulador de Tiro VICTRIX.
- Participar en Marchas de Endurecimiento.
- Tomar parte en actividades de la Cía. de Alumnos de Infantería de Marina (Prácticas de Campo y Desembarco Anfibio)
- Superar los diferentes obstáculos de la Pista Militar y de Pentatlón Naval.
- Efectuar su ambientación aeronaval en helicópteros.

PLAN DE ADIESTRAMIENTO A FLOTE/INSTRUCCIÓN MARINERA

- Completar su bautismo de mar en unidades de la Flota.
- Participar en salidas de Adiestramiento a Flote en Lanchas de Instrucción con alumnos del Cuerpo General de la Armada.
- Aprender los principios generales de navegación a vela a bordo de Veleros Escuela y Veleros de Instrucción.
- Aprender la técnica básica de remo en diferentes embarcaciones (9 metros y batel)
- Efectuar descubierta visual en el palo de señales de la ENM (subida a la Coña)
- Conocer y practicar las técnicas básicas de Salvamento y Rescate (salto de trampolín, balsas salvavidas, primeros auxilios, rescate de naufragos)
- Conocer los Simuladores Táctico y de Navegación.
- Efectuar su ambientación de buceo.

PLAN DE LIDERAZGO

- Conocer el Modelo de Liderazgo de la Armada.
- Conocer el Programa de Formación de Liderazgo de la ENM.
- Plantear situaciones en las que los alumnos tengan de tomar decisiones en todo tipo de circunstancias, tanto ante problemas estructurados como no estructurados, siendo estos últimos donde el liderazgo marcará la diferencia, para reforzar su capacidad de decisión.

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO IV:

Consistirá en dar continuidad a la formación militar adquirida en el 1º curso.

TOPOGRAFÍA

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 1º curso.
- Realizar marchas topográficas progresivas con armamento y equipo hasta 15 km.

ARMAMENTO Y TIRO

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 1º curso.
- Ejercicios de tiro con FUSA HK G-36 E.

TRANSMISIONES

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 1º curso.

INSTRUCCIÓN DE COMBATE

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 1º curso.

- Instrucción individual del combatiente diurna y nocturna a nivel binomio y escuadra de fusiles.
- Enmascaramiento de vehículos, material y equipo.
- Identificación de los cometidos desempeñados por las patrullas.

INSTRUCCIÓN TÉCNICA SANITARIA

- Instrucción de Soporte Vital Básico.

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO V:

Consistirá en asentar los conocimientos adquiridos durante la fase del Ejército del Aire y ampliarlos de manera que se vayan completando una a una las tareas de nivel I del SIAE (Sistema de Instrucción Adiestramiento y Evaluación) y las relativas al Ejército del Aire.

TOPOGRAFÍA

- Marchas de endurecimiento.
- Introducción a la Orientación y recorridos prácticos.

ARMAMENTO Y TIRO

- Conocimiento de las reglas de seguridad con las armas.
- Conocimiento y uso de la PISTOLA USP.
- Ejercicios de tiro con PISTOLA USP.

SERE (Supervivencia Evasión Resistencia y Extracción)

- Introducción SERE, teóricas SERE (NIVEL 1), práctica SERE (NIVEL 2).

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO VI:

Consistirá en dar continuidad a la formación militar adquirida en el 2º curso.

TOPOGRAFÍA

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 2º curso.
- Realizar marchas topográficas progresivas con armamento y equipo hasta 20 km.
- Empleo e identificación de la información complementaria de un mapa.
- Manejo del GPS.

ARMAMENTO Y TIRO

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 2º curso.
- Ejercicios de tiro con FUSA HK G-36 E.
- Ejercicios de tiro con PISTOLA USP.

TRANSMISIONES

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 2º curso.
- Conocimiento básico del radioteléfono medio RT-9210 (v3).
- Uso del formato tipo reglamentario de mensaje.

INSTRUCCIÓN DE COMBATE

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 2º curso.
- Realización de un paso de obstáculo durante una evacuación médica.
- Infiltración/Exfiltración.
- Instrucción de combate en el interior de edificios.

INSTRUCCIÓN C-IED

- Formación en tipos de IED,s, conocimiento de los métodos habituales de empleo IED,s, gestión de incidentes IED.
- TTP,s. empleadas por la insurgencia y TTP,s. contrainsurgencia.

INSTRUCCIÓN TÉCNICA SANITARIA

- Camillaje (OTAN, tablero espinal, araña, cinturones...).
- Cinturón pélvico.
- Extricación.

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO VII:

Consistirá en dar continuidad a la formación militar adquirida en el 3º curso. Asimismo, se introduce la instrucción técnica sanitaria orientada a la resolución de casos clínicos que se puedan presentar en ambiente hostil o con medios precarios.

TOPOGRAFÍA

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 3º curso.
- Realizar marchas topográficas progresivas con armamento y equipo hasta 20 km.
- Topografía en vehículo.

ARMAMENTO Y TIRO

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 3º curso.
- Ejercicios de tiro con FUSA HK G-36 E.
- Ejercicios de tiro con PISTOLA USP.

TRANSMISIONES

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 3º curso.
- Establecimiento de una malla radio y empleo del extracto de IBT.

INSTRUCCIÓN DE COMBATE

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 3º curso.
- Destrezas individuales y colectivas comunes Nivel II del SIAE (Sistema de Instrucción Adiestramiento y Evaluación), en todo tipo ambiente y condiciones climatológicas.

INSTRUCCIÓN TÉCNICA SANITARIA

- Nido de heridos: Puesto de socorro.
- Triaje.
- Vías de Evacuación.
- Transferencias (SOAP)
- Analgesia Básica OMS.

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO VIII:

Consistirá en dar continuidad a la formación militar adquirida en el 4º curso. Se pondrán en práctica los conocimientos de medidas sanitarias de emergencia obtenidas de manera teórica en el curso.

TOPOGRAFÍA

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 4º curso.
- Realizar marchas topográficas progresivas con armamento y equipo hasta 25 km.
- Topografía sobre ortofotografía.
- Reconocimiento topográfico diurno y nocturno sobre vehículo.
- Confección y empleo de un superponible sobre un mapa.

ARMAMENTO Y TIRO

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 4º curso.
- Ejercicios de tiro con FUSA HK G-36 E.
- Recorridos de tiro con la pistola USP:

TRANSMISIONES

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 4º curso.
- Solicitud por radio de una evacuación médica (incluye MIST).
- Establecimiento y explotación de una malla de transmisiones.

INSTRUCCIÓN DE COMBATE

- Afianzar los conocimientos adquiridos en 4º curso.
- Combate es ZURB
- Defensa perimétrica.
- Realización de un relevo.
- Empleo de la instrucción sanitaria en combate.
- Balizamiento de una H/LZ.
- Movimientos en vehículos.

INSTRUCCIÓN TÉCNICA SANITARIA

- RCP Avanzada.
- Manejo DESA, DEA.
- Farmacología básica.
- Shock neurogénico.
- Shock hipovolémico
- Shock distributivo (Anafilaxia)
- IAM.
- Ventilación mecánica.
- Intubación.

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO XI:

El objetivo tras seis (6) años de formación adiestrándose como combatiente general y adquiriendo las competencias propias de su especialidad fundamental, es poner en práctica todos estos conocimientos entrando en contacto con las unidades de las Fuerzas Armadas.

LIDERAZGO

- Teorías de Motivación.
- Liderazgo militar.

GESTIÓN SANITARIA EN UNIDADES

- Vigilancia de la salud.
- Documentación sanitaria
- Protocolos EDO.
- Aptitud psicofísica.

Actividades Formativas	Nº de Créditos	Metodología Enseñanza- Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Exposición teórica de unidades didácticas, empleo de recursos audiovisuales y desarrollo y presentación de trabajos, así como participación en dinámicas de grupo para la adquisición y desarrollo de habilidades comunicativas	16 semanas	A,D,E,F,G,H,I	CG1, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16 y CG18
Sistema de evaluación		Todas las asignaturas serán evaluadas exclusivamente por el sistema de evaluación continua. Mediante la observación sistemática de los alumnos y la realización de las pruebas prácticas necesarias, se valorarán las aptitudes alcanzadas por cada uno de ellos y se les calificará. Se establece como condición necesaria para la evaluación, que el alumno no acumule faltas de asistencia, ya sea por lesión, enfermedad o permiso; que superen el treinta por ciento (30%) de los periodos dedicados a la asignatura de IA. Si así fuera, el alumno no superará la asignatura.	

**CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA**

Módulo			TRABAJO FIN DE FORMACIÓN		
Materia			TRABAJO FIN DE FORMACIÓN		
Créditos ECTS		6	Carácter		Obligatoria
Ubicación en el Plan de Estudios			Período Formación Militar Técnica		
Asignatura		ECTS	Tipo		Curso
TRABAJO FIN DE FORMACIÓN		6	Semestral		6º
Competencias Generales: CG2, CG3, CG6, CG7, CG10, CG11, CG12, CG15, CG16.					
Competencias Específicas: CE6, CE11, CE14.					
Breve descripción del contenido de la asignatura.					
<p>El Trabajo Fin de Formación se cursará como una asignatura autónoma, de carácter semestral, con una carga docente de 6 ECTS. Este Trabajo está orientado a la evaluación de las competencias asociadas al nivel avanzado de Postgrado y su función es incentivar al estudiante a enfrentarse a problemas concretos que puede encontrar en su proyección académica o profesional.</p> <p>El tema concreto del Trabajo Fin de Formación será elegido por el estudiante entre un elenco de temas propuestos por la dirección del estudio, quien lo desarrollará bajo la Dirección de un Profesor con el grado de Doctor, que le dará su visto bueno. Este último se encargará de guiar al estudiante sobre la materia concreta elegida, aconsejándole sobre la bibliografía más relevante, así como orientándole sobre la metodología, dándole un enfoque eminentemente teórico-práctico.</p>					
Actividades Formativas			Nº de Créditos	Metodología Enseñanza-Aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Denominación	Horas	Prespecialidad	6	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura crítica de recursos docentes. • Estudio y análisis de contenidos • Repaso de bibliografía y documentación adicional • Tutorías individuales y/o grupales • Elaboración de trabajos académicos e informes académicamente dirigidos 	CG1, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16 y CG18
Trabajo tutelado	15	100%			
Seminarios temáticos y conferencias	5	100%			
Realización de trabajo Fin de formación	130				
Sistema de evaluación			Redacción, exposición y defensa TFF		
Comentarios Adicionales			Cada estudiante preparará y elaborará un trabajo de investigación sobre alguna de las materias que componen el módulo de formación técnica. El ejercicio deberá ser original y realizarse de forma individual. En el mismo se deberán sintetizar e integrar las competencias adquiridas en la enseñanza. El trabajo académico de investigación jurídica se atenderá a las reglas de redacción y elaboración de trabajos doctrinales post universitarios, y deberá de ser expuesto ante el correspondiente Tribunal evaluador.		

-Página intencionadamente en blanco -

APÉNDICE 8

Planificación Temporal del Plan de Estudios

Forma de Ingreso: **SIN EXIGENCIA DE TITULACIÓN UNIVERSITARIA PREVIA**
CUERPOS COMUNES DE LA DEFENSA
CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA

CENTRO	MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES	CURSO
ACD	FORMACIÓN MILITAR TÉCNICA	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN SANITARIA	1	10	1º
			LOGÍSTICA SANITARIA EN OPERACIONES	1,5	15	1º
			HISTORIA DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD	0,5	5	1º
CUD		MEDICINA	BIOQUÍMICA	9	90	1º
			ANATOMÍA HUMANA I	6	60	1º
			BIOLOGÍA: CITOLOGÍA Y CITOGENÉTICA MÉDICAS	6	60	1º
			HUMANIDADES MÉDICAS: HISTORIA DE LA MEDICINA Y ANTROPOLOGÍA MÉDICA	6	60	1º
			PSICOLOGÍA MÉDICA	3	30	1º
			BIOLOGÍA MÉDICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	9	90	1º
			EMBRIOLOGÍA MÉDICA	6	60	1º
	HISTOLOGÍA HUMANA		6	60	1º	
	BIOESTADÍSTICA		6	60	1º	
ÉTICA MÉDICA	3	30	1º			
ACD	FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA INGLESA	LENGUA INGLESA I	6	60	1º
	INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA II	45 HORAS	45 HORAS	1º
		ORDEN CERRADO	ORDEN CERRADO II	15 HORAS	15 HORAS	1º
		INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO II	3 SEMANAS	3 SEMANAS	1º
CUD	MEDICINA	GESTIÓN MÉDICA EN UNIDADES SANITARIAS	DERECHO INTERNACIONAL	1	10	2º
		FISIOLOGÍA HUMANA I	9	90	2º	
		FISIOLOGÍA HUMANA II	9	90	2º	
		ANATOMÍA HUMANA II	12	120	2º	
		ORGANOGRAFÍA E INGENIERÍA TISULAR HUMANAS	6	60	2º	
		INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA Y TICs	6	60	2º	
		EPIDEMIOLOGÍA	3	30	2º	
		INMUNOLOGÍA	6	60	2º	
		RADIOLOGÍA GENERAL	3	30	2º	
TRANSVERSAL (Inglés Aplicado a la Sanidad Militar)	6	60	2º			

ACD		ASISTENCIA SANITARIA	PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	0,5	5	2º
			FUNDAMENTOS DEL SOPORTE VITAL	0,5	5	2º
			PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1	10	2º
			PROTECCIÓN SANITARIA A LA FUERZA Y SALUD PÚBLICA	1	10	2º
			FUNDAMENTOS DE PREVENCIÓN SANITARIA	2	20	2º
INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA IV	45 HORAS	45 HORAS	2º	
		ORDEN CERRADO	15 HORAS	15 HORAS	2º	
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO IV	1 SEMANA	1 SEMANA	2º	
ACD	FORMACIÓN MILITAR TÉCNICA	GESTIÓN MÉDICA EN UNIDADES SANITARIAS	GESTIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	3	30	3º
		MEDICINA	PATOLOGÍA GENERAL	18	180	3º
			ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	6	60	3º
			FARMACOLOGÍA	12	120	3º
			MICROBIOLOGÍA MÉDICA	12	120	3º
			RADIOLOGÍA CLÍNICA Y DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN	3	30	3º
			FUNDAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS	9	90	3º
		COMPETENCIAS CLÍNICAS	INSTALACIONES DE RADIODIAGNOSTICO	1	10	3º
		MEDICINA EN AMBIENTE TÁCTICO	ASISTENCIA SANITARIA EN INCIDENTES CON MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES	2	20	3º
		FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA INGLESA	LENGUA INGLESA II	5,5	55
INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA VI	45 HORAS	45 HORAS	3º	
		ORDEN CERRADO	15 HORAS	15 HORAS	3º	
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO VI	1 SEMANA	1 SEMANA	3º	
ACD	FORMACIÓN MILITAR TÉCNICA	MEDICINA	PATOLOGÍA MÉDICA I	18	180	4º
			PATOLOGÍA POR APARATOS Y SISTEMAS: ASPECTOS QUIRÚRGICOS Y ANESTESIA	6	60	4º
			OBSTETRICIA	6	60	4º
			DERMATOLOGÍA	4,5	45	4º
			UROLOGÍA	4,5	45	4º
			PEDIATRÍA	9	90	4º
			ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	6	60	4º
			MEDICINA LEGAL Y FORENSE. CRIMINOLOGÍA MÉDICA	6	60	4º
ACD	ASISTENCIA MÉDICA EN AMBIENTES ESPECIALES	ASISTENCIA SANITARIA EN AMBIENTES EXTREMOS	1	10	4º	
		ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO AERONÁUTICO I	2,5	25	4º	
		PROTECCIÓN SANITARIA EN AMBIENTE NRBQ	PROTECCIÓN SANITARIA EN SITUACIONES DE RIESGO NUCLEAR Y RADIOLÓGICO	2	20	4º
			PROTECCIÓN SANITARIA EN SITUACIONES DE RIESGO QUÍMICO	2	20	4º

			PROTECCIÓN SANITARIA EN SITUACIONES DE RIESGO BIOLÓGICO	2	20	4º
	FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA INGLESA	LENGUA INGLESA III	6,5	65	4º
	INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA VII	80 HORAS	80 HORAS	4º
		ORDEN CERRADO	ORDEN CERRADO VII	30 HORAS	30 HORAS	4º
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO VII	2 SEMANAS	2 SEMANAS	4º
CUD	FORMACIÓN MILITAR TÉCNICA	MEDICINA	PATOLOGÍA MÉDICA II	18	180	5º
			TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA. MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	9	90	5º
			GINECOLOGÍA	4,5	45	5º
			OTORRINOLARINGOLOGÍA	4,5	45	5º
			TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN MEDICINA CLÍNICA	3	30	5º
			PSIQUIATRÍA	6	60	5º
			MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	6	60	5º
			ATENCIÓN MÉDICA EN ENTORNOS ESPECÍFICOS: ATENCIÓN PRIMARIA Y URGENCIAS	4,5	45	5º
			OFTALMOLOGÍA	4,5	45	5º
ACD	ASISTENCIA SANITARIA EN AMBIENTES ESPECIALES	ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO NAVAL I	2,5	25	5º	
		ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO AERONAUTICO II	6	60	5º	
		ASISTENCIA MÉDICA EN ENTORNO NAVAL II	3,5	35	5º	
	FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA INGLESA	LENGUA INGLESA IV	4	40	5º
	INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA VIII	80 HORAS	80 HORAS	5º
		ORDEN CERRADO	ORDEN CERRADO VIII	30 HORAS	30 HORAS	5º
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO VIII	2 SEMANAS	2 SEMANAS	5º
CUD	FORMACIÓN MILITAR TÉCNICA	MEDICINA	GESTIÓN MÉDICA EN UNIDADES SANITARIAS	2	20	6º
			PRÁCTICAS TUTELADAS: MEDICINA CLÍNICA I	9	90	6º
			PRÁCTICAS TUTELADAS: PSIQUIATRÍA	9	90	6º
			PRÁCTICAS TUTELADAS: QUIRÚRGICAS	6	60	6º
			PRÁCTICAS TUTELADAS: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	6	60	6º
			PRÁCTICAS TUTELADAS: MEDICINA CLÍNICA II	9	90	6º
			PRÁCTICAS TUTELADAS: PEDIATRÍA	9	90	6º
ACD	COMPETENCIAS CLÍNICAS	ELECTROCARDIOGRAFIA CLÍNICA	1,5	15	6º	
		TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	1,5	15	6º	

		MEDICINA EN AMBIENTE TÁCTICO	SOPORTE VITAL AVANZADO EN COMBATE	9	90	6°
	FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA INGLESA	LENGUA INGLESA V	2	20	6°
	INSTRUCCIÓN Y ADISTRAMIENTO	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN FÍSICA IX	80 HORAS	80 HORAS	6°
		ORDEN CERRADO	ORDEN CERRADO IX	30 HORAS	30 HORAS	6°
		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO IX	2 SEMANAS	2 SEMANAS	6°
CUD	FORMACIÓN MILITAR TÉCNICA	MEDICINA	TRABAJO FIN DE FORMACIÓN	6	60	6°